



Gobierno Regional y Senadis firmaron convenio para mejorar calidad de vida de personas con discapacidad de Atacama

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad de la región de Atacama, a través del financiamiento de ayudas técnicas, servicios de apoyo y asistencia e Instalación de competencias regionales, para la inclusión y autonomía, el Gobierno Regional (GORE) de Atacama, representado por su Gobernador, Miguel Vargas Correa, y el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), representado en Atacama, por su directora Gabriela Villanueva, firmaron un convenio, este jueves 26 de septiembre de 2024.

La actividad contó con la presencia de la Seremi (S) de Desarrollo Social y Familia, Verónica Rivera Reynoso; el alcalde de Diego de Almagro y presidente de la Asociación Regional de Municipios de Atacama (ARMA), Mario Araya Rojas; el alcalde de Freirina, César Orellana Orellana; las consejeras regionales Georgette Godoy Aracena y Daniela Quevedo Castillo; además con representantes comunales de las oficinas de discapacidad, representantes del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) Discapacidad y con representantes de organizaciones y/o personas con discapacidad.

Tras encabezar la firma, el Gobernador de Atacama, Miguel Vargas Correa, argumentó que,

“este es un paso relevante y que permite atender necesidades importantes de personas que tienen una condición de discapacidad. Reconocemos el trabajo que hacen las familias, las organizaciones y las instituciones. Aquí se requieren apoyos y este programa implica una inversión de más de \$480.000.000, en 3 años y que va a permitir brindar apoyos y asistencias técnicas. También van a apoyar el trabajo de las instituciones que cumplen un rol importante, como intermediario, principalmente los municipios. Avanzar en la construcción de una mejor región, también implica generar condiciones de igualdad para todos y todas”.

Por su parte, la directora regional del SENADIS, Gabriela Villanueva, sostuvo que,

“estamos muy satisfechos con este hito que, marca y robustece el desafío que es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad en la región de Atacama. Nuestra propuesta promueve la implementación de un programa innovador en la región que, va en absoluta concordancia con la oferta programática que nosotros tenemos como servicio y que también forma parte de Chile Cuida. Con esta propuesta buscamos contribuir al bienestar de las personas, promoviendo condiciones de equidad y donde puedan mejo-

rar los niveles de participación, también, a través de este financiamiento que, otorga la adquisición y entrega de ayudas técnicas, servicios de apoyo y asistencia personal y asistencia personal, se genera según las necesidades y requerimientos individuales que tenga cada persona”.

En este marco, la Seremi (S) de Desarrollo Social y Familia, Verónica Rivera Reynoso, declaró que,

“esta semana la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados y Diputadas aprobó en general y de manera unánime el proyecto de ley que crea el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, Chile Cuida. En este contexto, esta firma de convenio e inyección de recursos que van en directo beneficio de personas con discapacidad, se suman a esta política pública de cuidados, porque también entrega un apoyo a quienes cuidan personas con discapacidad. Para el Gobierno del Presidente Gabriel Boric y nuestra Ministra Javiera Toro es un honor poder anunciar este trabajo mancomunado y que surge desde la misma sociedad civil. Cuando hay voluntad, disposición y diálogo, todo es posible y este es un ejemplo concreto. Seguimos trabajando por una región más inclusiva, equitativa, justa y con igualdad de oportunidades para todas y todos”.

El presidente del ARMA y alcalde de la comuna de Diego de Almagro, también se dio un espacio para compartir su testimonio y tras la firma del convenio aseveró que,

“estamos contentos con esta firma de convenio, lo que nos permite ir proyectando, lo que son las oficinas por parte nuestra, en Diego de Almagro, que son de discapacidad y donde nos van a estar llegando recursos para otorgar una mejor calidad de vida a las personas. Llevamos más de un mes y medio con el nuevo centro que inauguramos en El Salvador así que, estamos muy contentos con este convenio”.

El alcalde de la comuna de Freirina, César Orellana, también aprovechó la oportunidad para declarar que,

“estoy contento porque hoy se está concretando un compromiso que, había asumido el gobernador de Atacama, particularmente en cuanto a la transferencia de recursos que, permite al Senadis llegar a cada una de las comunas de la región. Nosotros hicimos la solicitud, más bien, a nivel local y en buena hora que, esto se pudo expandir por todas las comunas de la región. Yo quiero, de verdad, valorar y agradecer, porque muchas veces los recursos del FNDR van a las obras gruesas de cemento, sin embargo, hoy llegan a un tema tan sensible como es la discapacidad”.

Catalogado como un hito histórico y pionero en el país, el convenio se traduce en la inversión de \$483.000.000 y beneficiará a 419 personas aproximadamente.